



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

#### Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.




31/07/2008

## CHILE: En prisión preventiva muchacho imputado por 9 casos de abuso sexual

**Pasadas las 11 de la mañana de ayer se efectuó la audiencia de formalización de la investigación en contra de Carlos Andrés Beltrán Bascur de 20 años, imputado por la Fiscalía como autor de 9 delitos de abusos sexuales, ocurridos en un periodo de un mes en Coyhaique.**

El caso fue formalizado por los Fiscales Miguel Riquelme Cortés y Luis Contreras Alfaro, quienes trabajaron en forma conjunta con efectivos de la Sección de Investigación Policial, SIP de Carabineros. Debido a la importancia del caso, a la audiencia también acudió el Fiscal Regional, Arturo Ramírez Cerda.

De acuerdo a lo expuesto por el fiscal Contreras, los 9 hechos por los que fue formalizado Carlos Beltrán ocurrieron generalmente en horas de la noche y madrugada, en diversas calles del centro y sector alto de la ciudad, como Alfonso Serrano, Alejandro Gutiérrez, América, Errázuriz, Ignacio Serrano, Los Coigües y Los Cipreses, entre otras.

"Es oportuno destacar la valentía de las víctimas que efectuaron las correspondientes denuncias y han prestado total colaboración para el esclarecimiento de los hechos, incluso en algunos casos tratándose de menores de edad", destacó el fiscal Luis Contreras.

El modus operandi del imputado -quien se desempeñaba como conductor en horario nocturno de una línea de radio taxi- incluía seguir a las víctimas y abordarlas por la espalda. Se trata de mujeres jóvenes y menores de edad. El Fiscal Luis Contreras solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar que fue acogida por el juez Mario Devaud Ojeda, por considerar su libertad un "peligro para la seguridad de la sociedad", además de la pena asignada el delito y la cantidad de casos.

Por su parte el Fiscal Regional, Arturo Ramírez Cerda, destacó el "eficiente trabajo del equipo especial de Carabineros que se formó para detectar al imputado por estos delitos, dado que estábamos frente a un abusador en serie".

Asimismo la principal autoridad del Ministerio Público se mostró satisfecho con el accionar conjunto de Carabineros y la Fiscalía debido a que, dijo, "se logra dar tranquilidad a la comunidad, ante las reiteradas denuncias por ataques de connotación sexual que fueron víctima mujeres de nuestra ciudad en el lapso de un mes, aproximadamente".

<http://www.eldivisadero.cl/>

Buscar en el sitio